



*Municipalidad de Sulaco, Departamento de
Yoro Honduras C. A.*



Sulaco, Yoro 3 DICIEMBRE del 2024

Nota Aclaratoria

SRS.IAIP

Presente

Reciba un cordial saludo deseando éxitos en sus actividades diarias

El suscrito jefe del departamento de Justicia Municipal de la Municipalidad de Sulaco Departamento de Yoro en cumplimiento para la presentación de documentación mensual, ene l portal único de transparencia y Acceso de la información pública, esta municipalidad da a conocer **QUE NO SE ESTENDIERON PERMISO DE FIESTA BAILABLE** durante el periodo que comprende del 01 al 30 de NOVIEMBRE del 2024

Agradeciendo su atención.

Marvin Rene Caballero.

Director de Justicia Municipal

